

Acuerdo de 24 de julio:

Formato de las votaciones en el punto 1 del orden del día del Pleno (10/0142/0023/25807).

El Presidente, señor Sanjurjo González, señala que, si bien la Junta de Portavoces tenía estipulado ya un formato para las votaciones correspondientes al Proyecto de Ley de medidas en materia de función pública como consecuencia de la prórroga presupuestaria, inscrito como punto número 1 en el orden del día de la sesión extraordinaria del Pleno del día de la fecha, cuando lo convino no se conocían aún las enmiendas que finalmente se han presentado, ni tampoco la disconformidad presupuestaria que el Consejo de Gobierno ha opuesto a algunas de ellas. Los Servicios de la Cámara, continúa el Presidente, han preparado un nuevo guion, que, a indicación del Presidente, explica el Letrado Mayor, y del que se hace entrega. Consiste, resumidamente, en ordenar las votaciones de acuerdo con el articulado sin votación única de totalidad del texto del Proyecto y sin agrupar las enmiendas por Grupos Parlamentarios. La Junta de Portavoces lo conviene. El Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, señor León Suárez, pregunta si serían posibles enmiendas transaccionales. El Letrado Mayor informa que sí, a condición de que ningún Grupo Parlamentario se oponga a ello. El Portavoz pregunta entonces si algún Grupo Parlamentario se opondría. La Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Fernández González, manifiesta su oposición.